



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

01/07/2014

Presentes: Dres. Laura Franco Fraguas, Leopoldo Suescun, Valeria Schapiro, Patricia Saenz, Margot Paulino, Lic. Lorena Martínez

Ausentes:

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II ASUNTOS DEL ÁREA

1

Evaluación del informe de avance del estudiante Mario Pacheco, presentada por el Dr. Leopoldo Suescun.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva al estudiante y a sus Directores de tesis.

(unanimidad 6/6)

2

Evaluación del informe de avance del estudiante Andrés Cuña, presentada por el Dr. Eduardo Méndez.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva al estudiante y a sus Directores de tesis.

(unanimidad 6/6)

3

Evaluación del informe de avance de la estudiante Valeria Cal, presentada por el Dr. Enrique Pandolfi.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la estudiante y a su Director de tesis.

(unanimidad 6/6)

4

Evaluación del informe de avance del estudiante César Iglesias, presentada por el Dr. Ignacio Carrera.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva al estudiante y a sus Directores de tesis.

(unanimidad 6/6)

5

Informe de avance del trabajo de tesis de la estudiante Natalia Álvarez.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Raúl Chiozzone para la evaluación del informe.

(unanimidad 6/6)

6

Modificación del título de tesis de Doctorado de la estudiante Analía Sanabria.

Resolución: Se toma conocimiento de la modificación realizada en el título de tesis "Aplicación de la estrategia RIVET para la identificación de genes con *Ralstonia solanacearum* expresados durante la infección de papa".

7

Solicitud de modificación del contrato de Carlos Tabarez, en el marco de Técnicos Nacionales, presentada por el Dr. Danilo Davyt y avalada por el Dr. Guillermo Moyna.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la extensión horaria del contrato de Carlos Tabarez en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, de 10 a 20 horas semanales, a partir del 15 de julio por el período de

un mes. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

8

Documento Términos de referencia presentado por la COR.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día.

(unanimidad 6/6)

9

Designación de representante del área para integrar la Comisión central que evaluará las postulaciones al Llamado a adquisición de equipos, software y acceso a bibliografía y a bases de datos.

Resolución: Se resuelve la designación del Dr. Leopoldo Suescun como titular y de la Dra. Laura Franco Fraguas como suplente.

(unanimidad 6/6)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

IV VARIOS
